



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS PERFECCIONADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, STRACON GyM INTERNATIONAL S.A.C. POR EL DE STRACON INTERNATIONAL S.A.C.

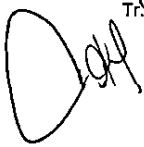
Se comunica al público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005969 de 11 de julio de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de agosto de 2018, calificó de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Décimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de julio de 2018, relativos al cambio de denominación de la compañía extranjera, de nacionalidad peruana, STRACON GyM INTERNATIONAL S.A.C. por el de STRACON INTERNATIONAL S.A.C., para los efectos de su sucursal en Ecuador.

La referida compañía extranjera se domicilió en el país mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0789 de 30 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de abril de 2016; y, mediante Resolución rectificatoria No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1117 de 03 de mayo de 2016, marginada en el mismo Registro Mercantil el 25 de mayo de 2016, y mantiene como su apoderado a la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Distrito Metropolitano de Quito, 07 de agosto de 2018.


Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/MGC
Exp. 708010
Tr. 54127-0041-18





N° TRAMITE: 54127-0041-18 08/08/18 2.1.3
DOCUMENTO: Extracto